



DECRETO ALCALDICIO N° 519 /

Quillón, 06 FEB 2017

**VISTOS:**

- La solicitud de Permiso de la Srta. Marilyn Escobar Rebolledo.
- El Decreto Alcaldicio N° 915 de fecha 25 de Octubre del 2013, que Nombra como Administrador Municipal al Sr. Vladimir Peña Mahuzier.
- El Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08 de Mayo del 2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien Subrogue.
- El Decreto Alcaldicio N° 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- La Ley N° 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio N° 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- La Ley N° 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- El Decreto Alcaldicio N° 4828 de fecha 15 de Diciembre de 2015, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2016 del Departamento de Salud.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

**DECRETO:**

1. Concédase Permiso Administrativo a la funcionaria:

Funcionario	Cargo	Días Solicitados	Desde	Hasta	Días Pendientes
MARILYN ESCOBAR REBOLLEDO	Kinesióloga - Cesfam Quillón	0,5 día (Tarde)	07-02-16	07-02-16	4,5

**ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.**



**EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA**  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE

*ELS/mcg.*  
02.02.2017

**DISTRIBUCIÓN:**

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Funcionario (a)



**VLADIMIR PEÑA MAHUZIER**  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
"POR ORDEN DEL ALCALDE"



N° 0080

Fecha: 02/02/2017

Ref.: SOLICITUD DE PERMISO ADMINISTRATIVO

De : Manilyn Escobar Peñalado  
Funcionario(a)

Cargo: Kinesióloga

A: Dra. Eugenia Lopez Samdorel  
Director(a) CESFAM

Conforme a lo dispuesto en el Reglamento Interno, me permito solicitar a Ud. se me conceda 1/2 día (mañana ~~tarde~~) de Permiso Administrativo con / sin goce de remuneraciones, el día 07 del mes de febrero de 20 17, por razones que a continuación expongo.

Motivos: tramites Personales.

Atentamente,

  
Firma Funcionario (a)

Visación  
Jefe Directo

Autorización  
Director(a) CESFAM Quillón

Visación Administrativa  
Director(a) DESAMU Quillón

